



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Pedagogía por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Educación
Asignatura:	Trabajo Fin de Grado
Código:	412
Tipo:	Trabajo fin de estudios
Materia:	Trabajo Fin de Grado
Módulo:	Trabajo Fin de Grado
Experimentalidad:	Teórica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2
Nº Créditos	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Nº Horas presenciales:	5
Tamaño del Grupo Grande:	0
Tamaño del Grupo Reducido:	0
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: JUAN JOSE LEIVA OLIVENCIA	jlleiva@uma.es	952131073	7.06 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Lunes 09:00 - 12:00, Lunes 12:00 - 13:00, Lunes 08:00 - 09:00, Miércoles 20:00 - 21:00 Segundo cuatrimestre: Lunes 09:00 - 13:00, Lunes 13:00 - 15:00

Departamento:

Área:

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
EDUARDO ELOSEGUI BANDERA	elosegui@uma.es	952131076	6.07 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Martes 09:30 - 10:30, Jueves 18:00 - 20:00, Martes 10:30 - 13:30 Segundo cuatrimestre: Martes 16:00 - 18:00, Jueves 15:30 - 17:30, Miércoles 11:30 - 13:30
ENRIQUE SANCHEZ RIVAS	enriquesr@uma.es		2.0.1 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Jueves 18:00 - 21:00
FELIPE VEGA MANCERA	felipevega@uma.es	952131080	-	Primer cuatrimestre: Jueves 13:00 - 14:00, Viernes 10:00 - 14:00, Jueves 19:30 - 20:30 Segundo cuatrimestre: Jueves 10:00 - 14:00, Jueves 18:00 - 20:00
FRANCISCA VALDIVIA RUIZ	fvaldivia@uma.es	952134127	7.04 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Miércoles 12:00 - 14:00 Primer cuatrimestre: Miércoles 15:00 - 19:00 Segundo cuatrimestre: Miércoles 17:00 - 21:00
JOSE MANUEL RIOS ARIZA	jmrios@uma.es	952132551	2.22-B - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Jueves 09:30 - 13:30, Jueves 16:00 - 18:00 Segundo cuatrimestre: Martes 09:30 - 13:30, Viernes 12:00 - 14:00
JOSE SANCHEZ RODRIGUEZ	josesanchez@uma.es	952132558	6.02 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Jueves 15:00 - 17:00 Primer cuatrimestre: Jueves 09:00 - 13:00 Segundo cuatrimestre: Martes 08:30 - 09:00, Martes 15:00 - 17:00, Martes 13:00 - 14:00, Jueves 08:30 - 09:00
JOSE SERRANO ANGULO	joseserrano@uma.es	952131074	6.06 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Lunes 11:30 - 13:30, Lunes 16:00 - 18:00, Miércoles 11:30 - 13:30 Segundo cuatrimestre: Lunes 17:00 - 18:00, Lunes 12:00 - 14:00, Martes 17:00 - 20:00
JUAN JESUS MARTIN JAIME	jjmartin@uma.es	952136637	2.04-B - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Miércoles 15:30 - 18:00, Miércoles 19:30 - 21:00, Martes 18:00 - 20:00
JULIO RUIZ PALMERO	julio@uma.es	952132944	6.17 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Lunes 09:00 - 13:00, Lunes 13:00 - 15:00
MANUEL D. CEBRIAN DE LA SERNA	mcebrian@uma.es	952131072	2.26-A - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Martes 09:30 - 11:30, Martes 19:00 - 21:00, Martes 15:45 - 17:45



	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MANUELA CASTRO SANTIAGO	mcas@uma.es		2.0.1 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Lunes 13:00 - 14:00 Primer cuatrimestre: Viernes 13:30 - 15:30, Viernes 19:30 - 20:30 Segundo cuatrimestre: Jueves 12:00 - 15:00
MARIA DEL CARMEN ARAGU CRUZ	mararacru@uma.es	952131085	803-A - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Lunes 13:00 - 15:00, Miércoles 08:00 - 09:00, Lunes 08:00 - 09:00, Miércoles 13:00 - 15:00
MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MARTINEZ	carmenrodri@uma.es	952132564	7.02 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Martes 17:30 - 19:30 Primer cuatrimestre: Viernes 12:00 - 14:00, Jueves 12:00 - 14:00 Segundo cuatrimestre: Miércoles 10:00 - 14:00
MARIA JOSEFA MAYORGA FERNANDEZ	mjmayorga@uma.es	952132568	7.15 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Martes 10:00 - 13:00, Jueves 10:00 - 13:00 Segundo cuatrimestre: Lunes 10:00 - 13:00, Jueves 10:00 - 13:00
MIGUEL ANGEL FERNANDEZ JIMENEZ	mafjimenez@uma.es	952132539	2.04 A - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Martes 11:00 - 13:00, Martes 16:30 - 20:30
M ^{ra} LOURDES ARANDA GARRIDO	maragar@uma.es	952132500	2.04 A - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Miércoles 11:00 - 14:00, Martes 11:00 - 14:00
RAFAEL PALOMO LOPEZ	rafaelpalomo@uma.es		2.0.1 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Lunes 16:00 - 21:00, Jueves 17:00 - 18:00
RAFAEL PEREZ GALAN	rpg@uma.es	952132480	2.38 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Miércoles 16:00 - 19:00 Segundo cuatrimestre: Miércoles 18:00 - 21:00
SONIA RODRIGUEZ SOMODEVILLA	srodriguez1@uma.es	952132557	2.22-B - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Lunes 18:30 - 21:00, Miércoles 16:00 - 18:00, Viernes 18:30 - 20:00
DOLORES CASQUERO ARJONA	lcasquero@uma.es	952131458	D-6.01 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Martes 10:30 - 13:30, Jueves 18:00 - 20:00, Jueves 12:00 - 13:00 Segundo cuatrimestre: Martes 16:00 - 18:00, Jueves 15:30 - 17:30, Miércoles 11:30 - 13:30

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

El alumnado podrá matricularse en el TFG siempre que haya superado el 70% de los créditos que conforman el plan de estudios.

La defensa del TFG requiere que el estudiante haya superado el 80% de los créditos que conforman el plan de estudios de la titulación, entre los que necesariamente deberán encontrarse los correspondientes a todas las asignaturas de Prácticum.

CONTEXTO

El Trabajo Fin de Grado es la única materia/asignatura del Módulo TFG (M009), le corresponden 6 créditos obligatorios y se sitúa en el octavo semestre del Título. Aunque el carácter del TFG puede variar en relación con las técnicas de investigación que lo soporten, tendrá siempre necesariamente un fuerte vínculo con alguno de los Itinerarios y las Prácticas Externas vinculadas (de 42 créditos de formación obligatoria). Este vínculo se reforzará en lo relativo a la asignación de tutores en todos estos ámbitos. Tiene por objeto proporcionar una adecuada formación integral a los futuros y futuras profesionales de la Pedagogía.

Debe estar orientado a la adquisición de las competencias generales definidas en la titulación y en aquellas otras competencias recogidas en la ficha descriptiva de la Memoria de Verificación del título. Consiste en un trabajo autónomo que cada estudiante realizará bajo la orientación de un tutor/a, quien actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. Debe ser un trabajo original no presentado con anterioridad por el estudiante para superar otras materias en esta titulación, o en otras titulaciones previamente cursadas en esta u otras universidades.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. de grado relacionadas con las competencias mínimas del Real Decreto 1393/2007, Anexo I, apartado 3.

- 1.1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- 1.2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- 1.3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- 1.4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;



- 1 **Competencias generales y básicas. de grado relacionadas con las competencias mínimas del Real Decreto 1393/2007, Anexo I, apartado 3.**
- 1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- 1.6 Colaboración, trabajo en grupo y respeto a la diversidad y a la discrepancia.
- 2 **Competencias específicas. del Título de Grado de Pedagogía.**
- 2.1 Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.
- 2.2 Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
- 2.3 Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo.
- 2.4 Organizar, gestionar y evaluar centros, instituciones, servicios y sistemas educativos y formativos.
- 2.5 Diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar planes, proyectos, programas, recursos y materiales para la acción educativa y/o formativa en distintos ámbitos y contextos.
- 2.6 Diseñar, ejecutar y evaluar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales en diferentes contextos.
- 2.7 Diagnosticar, orientar y asesorar a personas, colectivos e instituciones en ámbitos educativos y formativos.
- 2.8 Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de la investigación educativa.
- 2.9 Identificar, analizar y aplicar los procedimientos de la investigación educativa para emitir juicios argumentados que permitan la mejora de la práctica educativa.
- 2.10 Asesorar en la toma de decisiones sobre problemas relevantes.
- 2.11 Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.
- 2.12 Promover, planificar y gestionar la implantación de procesos de innovación educativa y de modelos de gestión de la calidad.
- 2.13 Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TRABAJO FIN DE GRADO

Compendio de la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas y aplicación a un contexto específico. El trabajo demostrará la adquisición de las competencias desarrolladas a lo largo de la formación.

Podrán plantearse, en cuanto a su contenido, distintos tipos de TFG que permitan, a su vez, evaluar el grado de adquisición por parte de los estudiantes de las competencias definidas para esta materia. El TFG se plantea como una tarea de reflexión sobre el Prácticum, que concluye con un Diseño de Intervención Educativa. Su contenido deberá contener los siguientes apartados:

- Revisión crítica y argumentada del conjunto de los aprendizajes producidos durante el prácticum, a partir del análisis de los portafolios, memorias o documentos de características similares; elaborados por el alumnado en el transcurso de sus prácticas.
- Resumen del Proyecto de Intervención Autónoma diseñado y desarrollado durante el Prácticum del último curso de la titulación.
- Evaluación del Proyecto de Intervención Autónoma.
- Diseño de intervención educativa: propuesta de mejora de la intervención autónoma desarrollada.

Con carácter excepcional y previo acuerdo del alumno/a con su tutor/a, el TFG podrá responder también a alguna de las siguientes modalidades: Estudio de Casos, Investigación / Acción, análisis de innovaciones desarrolladas en empresas o asociaciones, análisis de tecnologías aplicadas a la formación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Revisión de trabajos

Actividades no presenciales

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de memorias

Estudio personal

Estudio personal



ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación de la defensa pública del Trabajo:

- Capacidad para comunicar de forma clara, lógica, coherente y original el proceso y/o los resultados de trabajos individuales o colectivos.
- Capacidad para seleccionar y desarrollar dinámicas de exposición adecuadas al contenido de la misma.
- Capacidad para seleccionar y utilizar recursos tecnológicos y material de apoyo audiovisual, adecuados al contenido de la exposición.

Criterios de evaluación del Trabajo elaborado por el estudiante:

- Profundidad de análisis y nivel de comprensión de la complejidad de los contenidos o problemas abordados.
- Nivel de argumentación lógica, coherente y original.
- Claridad y precisión de las pretensiones u objetivos del trabajo.
- Rigor en la metodología empleada.
- Pertinencia y profundidad de la fundamentación teórica.
- Coherencia estructural.
- Claridad de la expresión escrita.
- Claridad y pertinencia de las conclusiones.
- Valor y actualidad de las referencias bibliográficas.
- Adecuación a los requisitos de la presentación formal.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistema de evaluación ajustado a la normativa de TFG aprobada por Junta de Centro celebrada el 22 de noviembre de 2017 y modificada en COA y en Junta de centro celebradas el 21 de marzo de 2018.

Para aprobar la asignatura de TFG es imprescindible elaborar la memoria y realizar su defensa. La evaluación se referirá tanto a los procesos como a las producciones derivadas del trabajo del estudiante. Las posibles divergencias en la evaluación serán resueltas, en primera instancia, por el tutor/a del TFG, el coordinador/a de TFG del Grado y, en última instancia, por la Comisión de Coordinación de TFG de la Facultad.

Los procedimientos de evaluación y sus ponderaciones serán igual para todas las convocatorias (ordinarias o extraordinarias) y para los estudiantes con reconocimiento a Tiempo Parcial.

1ª Fase. Evaluación del Tutor/a (califica hasta Sobresaliente 9)

- Valoración de la Memoria de TFG realizada por el/la estudiante (80%).
- Valoración de la Defensa Pública que haga cada estudiante (10%).

2ª Fase. Evaluación por un Tribunal

Acudirá el/la estudiante cuyo tutor/a lo haya calificado con Sobresaliente 9 y así lo solicite según el procedimiento aprobado en la Comisión de TFG (Anexo II).

El tribunal podrá mantener la nota, aumentarla u otorgar Matrícula de Honor, en ningún caso disminuir la calificación.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Bernal, C.A. (2006) Metodología de la Investigación (2ª ed.). México, D.F: Editorial Pearson.
- Biagi, M.C. (2010) Investigación científica: guía práctica para desarrollar proyectos y tesis. Lisboa: Juruá.
- Ferrer, V. Carmona, M. y Soria, V. (eds) (2013) El Trabajo de Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. Madrid: Mc Graw Hill-Interamericana de España.
- García Sanz, M.P. y Martínez Clares, P. (coords.) (2012) Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster. Murcia : Universidad de Murcia, 2012.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2007) Fundamentos de Metodología de la investigación. México D.F: Editorial Mc Graw Hill.
- López Yepes, J. (2010) Cómo se hace una tesis : trabajos de fin de grado, máster y tesis doctorales. México: Library Outsourcing Service, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- McMillan, J.H. (2005). Investigación Educativa. Madrid: Pearson Educación.
- Melendo Granados, T.; Caldera, R.T.; Melendo Millán, I. y Leizaola, J. (2012) Cómo elegir, madurar y confeccionar un trabajo de investigación: para triunfar en "Bolonía". Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, D.L.
- Nievas, Mª del V.; Burba, J.L.; Cásanova, L.; Román, L.; Vega, A.Mª y Zani, V. (2003) El póster científico. Un sistema gráfico para la comunicación. Mendoza (Argentina): Ediunc.
- Pérez Serrano, G. (2007) (4ª ed.) Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes. Madrid: Editorial La Muralla.
- Rodríguez Gómez, G.; Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1996) Metodología de la Investigación Cualitativa. Archidona (Málaga): Ediciones Aljibe.
- Walker, M. (2012) Cómo escribir trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.

Complementaria

- Aguerrondo, I. y Xifra S. (2004) La escuela del futuro II: cómo planifican las escuelas que innovan. Buenos Aires: Papers editores.
- Blanchard, M. y Muzás, M.D. (2007) Propuestas metodológicas para profesores reflexivos (2ª ed). Madrid: Narcea.
- Cañal de León, P. (2002). La innovación educativa. Madrid: Akal.
- Carballo, R. (2009). Manifiestos para la innovación educativa. Madrid: Díaz de Santos.



Domingo Segovia, J. (2005) El asesoramiento al centro educativo. Colaboración y cambio en la institución. Barcelona: Ediciones Octaedro.
Escudero Escorza, T. y Correa Piñero, A.D. (2007) Investigación en innovación educativa: algunos ámbitos relevantes. Madrid: La Muralla.
Estebaranz García, A. (coor.)(2000) Construyendo el cambio: perspectivas y propuestas de innovación educativa. Sevilla: Secretariado de Publicaciones.
García Sallán, J. y Medina Rivilla, A. (2009) Innovación de la educación y de la docencia. Madrid: editorial universitaria Ramón Areces.
Imbernón, F. (coor.) (2005) La Educación en el Siglo XXI: los retos del futuro inmediato. Barcelona: Graó.
Secretaría General Técnica Ministerio de Educación (2011) Estudios sobre la Innovación Educativa en España. Madrid: Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Revisión de trabajos	5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL 5

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudio personal	75
Elaboración de memorias	55

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL 130

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE 150

